

registrada en Planta y ficha.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 23 de Marzo de 1995

Expediente No 8.240/93

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA DE LOS RIOS AEROPUERTO 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 055/95

VISTO:

Que la prórroga de designación del Prof. Jorge Eduardo Garzón como Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, se realizó por el término de un año o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso;

Que habiéndose sustanciado el mismo y emitido el H. Consejo Superior la Resolución designando al Ing. Carlos E. Puga, primero en orden de mérito, a partir del 02 de Marzo del año en curso, corresponde tener por reintegrado al Prof. Jorge Eduardo Garzón a su cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Dar por finalizadas, a partir del 02 de Marzo de 1995, las funciones de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva que venía desempeñando el Prof. Jorge Eduardo Garzón.

ARTICULO 2o: Tener por reintegrado, a partir del 02 de Marzo del año en curso, al Prof. JORGE EDUARDO GARZON al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática de esta Facultad.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS